

RESOLUCIÓN CINCO.- La Junta resuelve **REELEGIR** y nombrar al señor **RÓMULO EDISÓN VELASTEGUÍ** como **COMISARIO** de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita, **RIOCIB. S.A.** para un período de dos años.

7.- Clausura de la Junta.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General Sr. Rómulo Velasteguí procede a dar lectura de la presente acta, en acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la Junta si aceptan o no. Sobre esta pregunta, la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del acta, el Sr. Gerente General decreta un receso para que se realice el acta. Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos el señor Presidente clausura la Junta.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. Patricio Silva y Fausto Valdiviezo en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita **RIOCIB. S.A.**

PRESIDENTE.

GERENTE- SECRETARIO

Nomina de los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria de fecha Domingo 30 de Septiembre del 2012.

1. Cristóbal Filadelfo Velasteguí Velasteguí
2. Luis Alfredo Llanda Padilla
3. Rómulo Edison Velasteguí
4. Segundo Raúl Flores Padilla
5. Jaime Vicente Silva Silva.
6. Rogelio Bolívar Herrera Flores.
7. Mario Hernán Parra Solórzano.
8. Fausto Antonio Valdiviezo Badillo.
9. Fausto Godofredo Valdiviezo Guilcapi.
10. Wilson Heriberto Guachilema Cabezas.
11. Mauro Germán Velasteguí Cuzco.
12. José Ramírez Gusqui
13. Galo Efraín Feire Yanes.
14. Erbin Marcelo Parra Parra.